

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(25 DE JUNIO DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

P. de la C. 3155

31 DE ENERO DE 2011

Presentado por el representante *Ramos Peña*
y suscrito por el representante *Chico Vega*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para declarar el primer lunes del mes de marzo como el "Día del Boxeador Puertorriqueño".

EXPOSICION DE MOTIVOS

Durante el siglo XIX el boxeo fue practicado informalmente por los puertorriqueños. Ante el entusiasmo de los jóvenes por los ejercicios y los programas boxísticos de los soldados en el Cuartel de Ballajá, las autoridades coloniales legalizaron en 1927, las peleas de boxeo en Puerto Rico. En poco tiempo las carteleras boxísticas acapararon la atención y el interés de la ciudadanía en general.

Ante este panorama, los púgiles puertorriqueños se fueron a probar suerte, peleando profesionalmente en Estados Unidos como única alternativa para obtener un Título Mundial. Así nació la trayectoria de nuestro primer Campeón Mundial de Boxeo: Sixto Escobar. En 1936, el "Gallito de Barceloneta", como le apodaban, logró derrotar a Tony Marino, Campeón Mundial del Peso Gallo. Escobar, quien defendió el campeonato en numerosas ocasiones y fue el tercer boxeador latino en proclamarse campeón, preparó el camino para que otros boxeadores del país brillaran en tan difícil deporte. Resulta impresionante la lista de campeones puertorriqueños debido a que es una de las más numerosas por kilómetro cuadrado en el Mundo. Puerto Rico cuenta con

seis medallistas olímpicos y cuatro boxeadores exaltados al Salón de la fama del Boxeo Internacional.

Los boxeadores puertorriqueños han dejado establecidas diferentes marcas mundiales. Por ejemplo, Wilfredo Benítez tiene el honor, de con sólo 17 años, ser el campeón más joven en la historia del Boxeo. Wilfredo “el Bazooka” Gómez posee todavía la marca de más victorias, 17 en total, para un campeón en las 122 libras. También fue el primer boxeador puertorriqueño y el quinto en el mundo en obtener tres títulos mundiales de boxeo. Igualmente, son varios los boxeadores puertorriqueños que han ganado más de un Título Mundial, como por ejemplo, Félix “Tito” Trinidad, Miguel Cotto, Wilfredo Vázquez, padre, y otros. Para el pueblo puertorriqueño, no hay nada que le cause mayor emoción como las victorias de nuestros campeones.

Puerto Rico, al igual que México y Estados Unidos, ha sido cuna de campeones en el boxeo. Esta pequeña Isla caribeña cuenta con más de sesenta campeones entre los que se destacan Sixto Escobar, Wilfredo Benítez, Wilfredo Gómez, Héctor “el Macho” Camacho, Carlos de León, Juan Laporte, Edwin “El Chapo” Rosario, John John Molina, Félix “Tito” Trinidad, Iván Calderón, Miguel Cotto, Juanma López y John Ruiz. Este último se convirtió en el primer campeón latino de peso completo, para orgullo nuestro.

Esta Ley hace justicia y reconoce aquellos puertorriqueños que, por sus talentos y habilidades deportivas han logrado conquistar el cariño y el orgullo de la fanática del deporte del pugilismo tanto en Puerto Rico como a nivel mundial.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se declara el primer lunes del mes de marzo de cada año como el “Día
2 del Boxeador Puertorriqueño”.

3 Sección 2.-El Departamento de Recreación y Deportes en conjunto con el
4 Departamento de Estado, el Comité Olímpico de Puerto Rico y la colaboración de la
5 Comisión de Boxeo Profesional y la Federación de Boxeo Aficionado, establecerán los
6 criterios para evaluar el candidato a ser homenajeado y celebrarán una actividad con
7 motivo de la celebración de dicho día. Durante la celebración de dicha actividad se le
8 rendirá homenaje al boxeador puertorriqueño más destacado durante ese año.

1 Sección 3.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
2 aprobación.